EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

KUSINER S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA (PROMOGAZA) CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

SOCIOS	APORTACIONES	NUMERO DE APORTACIONES	VALOR DE CAJA APORTACIÓN	VOTOS
MARIA ELENA ZAVALA TORRES	400	001 AL 400	USD $1.00	50
JOHANA GAVILANES ZAVALA	400	401 AL 800	USD $1.00	50

Capital suscrito concurrente: USD$ 400.00

Capital pagado concurrente: USD$ 400.00

Todas las participaciones son nominativas

Objeto de la Junta: Conocer y resolver sobre: Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2018 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como el informe del Gerente General por el mismo período.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 31 de marzo del 2019

JOHANNA GAVILANES Z — KATHERINE QUINTEROS

GERENTE GENERAL — **SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA (PROMOGAZA) CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta y uno de Marzo del Año dos mil diez y diecinueve, se reúnen en el local social de la compañía, la Señora María Elena Zavala Torres y la señora Johana Grimaneza Gavilanes Zavala, todos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de ochocientas participaciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada participación (USD $1.00) del capital social de la Compañía PROMOCIONES Y VENTAS GAVILÁNEZ ZAVALA., divididas así: a) La señora María Elena Zavala Torres como propietaria de cuatrocientas participaciones (400) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) del capital social de la compañía, con derecho a cuatrocientos votos (400) y b) La señora Johana Grimaneza Gavilanes Zavala como propietaria de cuatrocientas participaciones (400) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) del capital social de la compañía, con derecho a cuatrocientos votos (400)

Asisten también la Ing. Katherine Quinteros Sandoval, contadora de la Compañía, quien fue especial e individual convocado.

Preside la sesión el Sr. Juan Andrés Gavilanes Zavala, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Katherine Quinteros Sandoval, Contadora de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara instalada y abierta esta junta General Extra ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a resolver sobre el siguiente orden del día:

Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2018 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES), así como el Informe del Gerente General por el mismo período.

El Sr. Juan Andrés Gavilanes Zavala, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2018. Concluida la lectura del informe referido, toma la palabra la Contadora de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2018.

Concluida la intervención de la Contadora de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Gerente y la Contadora, resuelve:

“Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como memoria del Gerente General por el mismo período.”

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, y concluyendo con el tercer punto del orden del día, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 31 de marzo del 2019

JOHANNA GAVILANES Z

GERENTE GENERAL – PRESIDENTE DE LA JUNTA

KATHERINE QUINTEROS

SECRETARIO DE LA JUNTA